Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

USHUAIA, **29 de mayo de 2024**

VISTO el Expediente Nº MED-E-17315-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita el alquiler de doscientas (200) fotocopiadoras láser multifunción monocromo, destinadas para las distintas dependencias administrativas y Establecimientos Educativos de las ciudades de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, pertenecientes al Ministerio de Educación, según detalles de Nota de Pedido N° 32/24 - RAF 521.

Que con el propósito de concretar la mencionada contratación resulta procedente llamar a Licitación Pública y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la misma.

Que asimismo amerita designar a los miembros de la Comisión de Preadjudicación para el análisis de las ofertas, autorizar a la Oficina Provincial de Contrataciones, dependiente del Ministerio de Economía, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el presente gasto y el mismo será solventado con los fondos de la Ley Provincial 907, transferidos por la Provincia a la Cuenta Corriente N° 338766 del Banco de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, denominada: "Fondo Específico de Financiamiento de Servicios Sociales – Ministerio de Educación".

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, título I, capítulo II, artículo 17, inciso a), 1150 y 1465; los Decretos Provinciales Nº 674/11, N° 01/24, Nº 188/23 - Anexo II y su modificatorio N° 565/23; y la Resolución M.E. N° 148/24 y las O.P.C. N° Nº 17/21, N° 18/21, Nº 58/21, sus modificatorias y complementarias.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Artículo 19 de la Ley Provincial 1511 y Decreto Provincial N° 3125/23.

Por ello:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a Licitación Pública N° 01/2024 - RAF 521, que tramita el alquiler de doscientas (200) fotocopiadoras láser multifunción monocromo, destinadas para las distintas dependencias administrativas y Establecimientos Educativos de las ciudades de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, pertenecientes al Ministerio de Educación. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el Formulario de Cotización que, como Anexo II, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4º.- Designar como integrantes titulares de la Comisión de Preadjudicación para la evaluación de las ofertas a los agentes: Cesar Augusto HIDALGO, Legajo Nº 30424070/00, Director Provincial de Infraestructura Tecnológica, Fernando Martín BUSS, Legajo Nº 32336122/05, Director General de Informática y Comunicaciones, y Miriam Silvana TAMBALA, Legajo Nº 31320997/00, Jefa de Departamento de Licitaciones, y como miembros suplentes a los agentes Leandro PALACIOS, Legajo Nº 28261576/00, Director de Informática Zona Sur y Juan Andrés CARDOSO, Legajo Nº 32199487/03, Subdirector General de Compras y Contrataciones.

ARTÍCULO 5º.- Autorizar a la Oficina Provincial de Contrataciones dependiente del Ministerio de Economía, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

ARTÍCULO 6º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. 008EDU, U.G.C. EDU008, Clasificación 30000, del ejercicio económico y financiero correspondiente.

ARTÍCULO 7º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

G.T.F.

RESOLUCIÓN M.ED. Nº **2199** /2024.-

LOPEZ SILVA Pablo Gustavo Daniel

Firmado digitalmente por LOPEZ SILVA Pablo Gustavo Daniel
Fecha: 2024.05.29 15:46:41 -03'00'

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M.ED. Nº **2199** /2024.-

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/24 – RAF 521

"ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS LÁSER MULTIFUNCIÓN MONOCROMO, DESTINADAS A DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVASY ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LAS CIUDADES DE USHUAIA, TOLHUIN Y RÍO GRANDE, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN."

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

1°. OBJETO.
La PROVINCIA, a través del Ministerio de Educación, llama a LICITACIÓN PÚBLICA para el alquiler de doscientas (200) fotocopiadoras láser multifunción monocromo, destinadas para las distintas dependencias administrativas y Establecimientos Educativos de las ciudades de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, pertenecientes al Ministerio de Educación.

2°. JURISDICCIÓNCONTRATANTE.
Ministerio de Educación.

3°. EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO.
Expediente N° MED-E-17315-2024.

4°. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
Licitación Pública – Ley Provincial 1015, Artículo 17°, inciso a).

5°. RUBRO
Alquiler de impresoras.

6°. PLAZO DE LA CONTRATACIÓN
La Contratación será por el período de veinticuatro (24) meses y con la conformidad de las partes, pudiendo ser prorrogado en las mismas condiciones y por el tiempo que el área requirente considere necesario, conforme a la normativa que se encuentre vigente a tal efecto.

7°. ESPECIFICACIONES DE LA CONTRATACIÓN
Alquiler de doscientas (200) fotocopiadoras láser multifunción monocromo.
10 para la ciudad de Tolhuin
90 para la ciudad de Ushuaia
100 para la ciudad de Río Grande
Deberá emitir una cantidad cuatro mil (4.000) copias mensuales por equipo. Los equipos deben ser a estrenar o en su defecto, haber emitido un máximo de ciento cincuenta mil (150.000) impresiones y ajustarse a los estándares para fotocopiadora láser monocromo -avanzada.

Se deberá presentar la documental correspondiente a contadores de copias efectuadas por cada equipo.
Se solicita incluir anexo con especificaciones técnicas (marca, calidad y/o características específicas), para una mejor evaluación de la oferta.

///…2.-

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

2199

Ministerio de Educación

…///2.-

8°. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESTÁNDARES PARA FOTOCOPIADORA LÁSER MONOCROMO- AVANZADA-



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

ESTÁNDARES PARA FOTOCOPIADORA LÁSER MONOCROMO – AVANZADA – Rev. 1.1

Fecha de Vigencia desde: 19/08/2020 Pág. 1 de 2

FOTOCOPIADORA LÁSER MULTIFUNCION MONOCROMO

Referente:

En el detalle que continúa, la configuración solicitada es la **mínima** requerida.

Los oferentes deberán detallar **marca, modelo y garantía** de los dispositivos a entregar y/o adjuntar folletería ilustrativa.

Impresora

Tecnología de Impresión	Láser
Resolución en Red	1200 x 1200 dpi / 2400 Image Quality
Velocidad de Impresión	45 ppm
Primera Página	< = 6.5 segundos
Duplex	2 caras: Unidad Duplex incluida automática
Bandejas de papel	Una (1) bandeja cassette de 500 hojas o superior. By pass de 100 hojas a 75 grms Capacidad de salida de 500 hojas Capacidad ADF: 50 hojas 75 gr. o superior

Copiadora

Velocidad de Copiado/Copiado duplex	40 cpm
Zoom	25% - 400%
Número de Copias	1-99 desde el original
Ajustes	Contraste y Brillo
Tiempo de Primera Copia	< = 9 segundos
Vidrio de exposición	Tamaño Oficio

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas."



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

ESTÁNDARES PARA FOTOCOPIADORA LÁSER MONOCROMO – AVANZADA – Rev. 1.1

Fecha de Vigencia desde: 19/08/2020 Pág. 2 de 2

Escáner

Origen de Escaneo	Platina/ADF (Alimentador Automático de Documentos), ADF dual scan / RADF (Dúplex con recirculación)
Destino del Escáner	Email, BOX, USB, PC, I-Fax
Resolución	600dpi óptico – 24bits de profundidad de color

Generales

Procesador	1 GHz (o superior)
Memoria	2 GB (o superior)
Puerto USB	USB 2.0 (o superior) – Puerto Host 2.0
Ciclo mensual	200.000 páginas por mes (mínimo).
Conectividad	**Ethernet 10/100/1000BaseTX (RJ-45) o Wifi 802.11 b/g/n (incorporado)**
Compatibilidad - Drivers	Windows 10 / Mac OS v10.2.x / Linux (PPD)
Lenguajes de Impresión	PCL6™ estándar, PCL5e™ estándar, Postscript™ 3
Alimentación	220V sin necesidad de transformadores ni adaptadores anexos.
Accesorios a Proveer	CD de instalación, y cables de conexión USB y alimentación.
Garantía Escrita	**12 meses**

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas."

///…3.-

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

2199

…///3.-

9°. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

El inicio de la provisión deberá encontrarse disponible, en las localizaciones establecidas en los siguientes cuadros, de forma inmediata de la notificación de la Orden de Compra.

ESTABLECIMIENTOSEDUCATIVOS (R.G.)	DOMICILIO	CANTIDAD
Jardín de Infantes Nº 1 – La Calesita Encantada	San Martín y Don Bosco	1
Jardín de Infantes Nº 3 - Mundo de Colores	Estrada N° 2078	1
Jardín de Infantes Nº 4 – ARCO IRIS	Rivadavia N° 632	1
Jardín de Infantes Nº 5 - Tol Olejce	Prefectura Naval Argentina N° 583	1
Jardín de Infantes Nº 6 - Crecer Jugando	Yaghan N° 676	1
Jardín de Infantes Nº 9 –TUTÚ MARAMBÁ	José Ingenieros N° 840	1
Jardín de Infantes Nº 11- Chepa´Chen	Ángela Vállese N° 417	1
Jardín de Infantes Nº 12 - Payasos, Globos y Chupetines	Colón Esquina Juan Manuel de Rosas	1
Jardín de Infantes Nº 16 - Raíces y Alas	Luro Cambaceres Nº 311	1
Jardín de Infantes Nº 17 - Olas de Fantasía	Pioneros Fueguinos Nº 1145	1
Jardín de Infantes Nº 21 - Días de Magia	Sabino Andrade Nº 1207	1
Jardín de Infantes Nº 22 – Huellitas Fueguinas	Gregoria Matorras Nº 3822	1
Jardín de Infantes Nº 25 – Brisitas del Sur	Playero Blanco Nº 208	1
Jardín de Infantes Nº 26 – Tejiendo Sueños	Yaghan Nº 955	1
Jardín de Infantes Nº 27 – Botecito de Papel	Rafael Ishton Nº 670	1
Escuela Provincial Nº 2 - Dr. Benjamín Zorrilla	Avenida Belgrano Nº 683	1
Escuela Provincial Nº 4 - Remolcador A.R.A. Guaraní	Oroskyy Yourka	1
Escuela Provincial Nº 7 – El Abrazo de Maipú	Rafael Obligado Nº 755	1
Escuela Provincial Nº 8 – General José de San Martín	Marcelo T. de Alvear Nº 651	1
Escuela Provincial Nº 10 - General Manuel Belgrano	Antártida Argentina Nº 950	1
Escuela Provincial Nº 14- Solidaridad Latinoamericana	José M. Estrada Nº 2022	1
Escuela Provincial Nº 19 – Primera Legislatura	Juan Manuel de Rosas Nº 1450	1
Escuela Provincial Nº 20 – Ángela Loij	Juan Eladio Ibarra N° 64	1
Escuela Provincial Nº 21- Provincias Unidas	Prefectura Naval Argentina N° 111	1

///…4-

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

2199

…///4.-

Escuela Provincial Nº 23 - Organizaciones de los Estados Americanos	Padre Muñoz N° 997	1
Escuela Provincial Nº 26 – Senadores Fueguinos	Juan Eladio Ibarra N° 64	1
Escuela Provincial Nº 27 - Kar–Yen	Avenida Belgrano N° 683	1
Escuela Provincial Nº 32 – Iyu	Prefectura Naval Argentina N° 1089	1
Escuela Provincial Nº 35 – Jorge Luis Borges	Resistencia N° 100	1
Escuela Provincial Nº 42 – Gabriel Mistral	Gregoria Matorras N° 3820	1
Escuela Provincial Nº 43 – Héroes de Malvinas	Oroskyy Yourka	1
Escuela Provincial Nº 44 – Valientes de Malvinas	Minkyol N° 200	1
Escuela Provincial Nº 46- Gral. Miguel Martín de Güemes	Playero Blanco N° 268	1
Escuela Provincial Alicia Moreau de Justo	Ramón Díaz Chara N°64	1
Escuela Provincial Antártida Argentina	Chawr N° 1042	1
Escuela Provincial Comandante Luis Piedrabuena	Cristóbal Colón N° 751	1
Escuela Provincial de Educación Tecnológica Río Grande	Avenida Belgrano Nº 777	1
Escuela Provincial Soberanía Nacional	Prefectura Naval Argentina N° 1151	1
Escuela Provincial Dr. Ernesto Guevara	General Mosconi N° 655	1
Escuela Provincial Dr. Esteban Laureano Maradona	Lima N° 731	1
Escuela Provincial Dr. René Favaloro	Juan B. Thorne N° 2023	1
Escuela Provincial Haspen -"Prof. Luis Adam Felippa"	José Ingenieros N° 851	1
Escuela Provincial Padre José ZINK	Camilo Antonio Giamarini N° 3472	1
Centro Politécnico Superior "Malvinas Argentinas"	Monte Independencia N° 261	1
Centro Polivalente de Arte de Río Grande Prof. Diana Cotorruelo	Luro Cambaceres y María Auxiliadora	1
Escuela Especial N° 2 – Casita de Luz	Pioneros Fueguinos N° 251	1
Escuela Especial N° 3 – Integración Plena	Islas de los Estados N° 703	1
Escuela Para Adultos N° 2 WIKAM	Carlos Moyano N° 811	1
Centro Terapéutico	Colón N° 751	1
Centro de Educación e Intervenciones Tempranas	Colón N° 751	1
Bachillerato Popular Río Grande	Perón N° 301	1
Centro Educativo de Nivel Secundario N° 1 Sede CPAMJ	Ramón Díaz Chara N° 64	1
Centro Educativo de Nivel Secundario N° 1 Sede ese. 4	Orosky y Yourka	1
Centro Educativo de Nivel Secundario N° 18 Sede Esc. 2	Avenida Belgrano Nº 683	1

///…5.-

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

2199

Ministerio de Educación

…///5.-

Centro Educativo de Nivel Secundario N° 18 Sede Esc. 21	Prefectura Naval Argentina N°111	1
Centro Educativo de Nivel Secundario N° 18– Sede Escuela N°10	Antártida Argentina Nº 950	1
Centro Educativo de Nivel Secundario N° 28 – Sede Soberanía	Prefectura Naval Argentina N° 1151	1
Centro Educativo de Nivel Secundario N° 28 – Sede Escuela 14	José M. Estrada Nº 2022	1
Centro Educativo Formación Laboral – Manuela Belgrano	Minkyol N° 119	1
Centro Educativo de Nivel Terciario N° 35 - Prof. Julián José Godoy	Colón N° 751	1
Centro Educativo de Nivel Terciario N° 35 - Prof. Julián José Godoy	Anexo Estrada N° 2072	1
Dirección Provincial Mantenimiento y Servicio Zona Norte - Centro	Antártida Argentina N° 917	1
Dirección Provincial de Inclusión Digital	Antártida Argentina N° 985	1
Edificio Ministerio	Don Bosco N° 910	6
Junta de Nivel Secundario	La Rioja N° 582	1
Subsecretaría de Recursos Humanos	Prefectura Naval N° 355	1
Consejo PROVINCIAL DE BECAS	San Martín N° 2530	1
Edificio Yaganes	Av. Manuel Belgrano N° 334	4
Edificio Fiori	El Cano N° 508	4
Edificio Gamelas	Thorne N° 1949	8
Subsecretaría de Transformación Digital	Antártida Argentina N° 985	3
Subsecretaría de Gestión Operativa	Antártida Argentina N° 963	2
Deposito	Fagnano N° 1165	2
Secretaría de Coordinación	Av. Manuel Belgrano N° 319 p. 2	2
Centro Educativo de Nivel Terciario N° 35 - Prof. Julián José Godoy	General Mosconi N° 655	1
Instituto Provincial Educación Superior – Paulo Freire	Estrada N° 1575	1
Gabinete Psicopedagógico Administración	Antartida Argentina N° 907	1

TOTAL 100

DEPENDENCIAS - USH	DOMICILIO	CANTIDAD
Jardín Maternal VEO VEO	Gobernador Paz N° 1773	1
Jardín de Infantes N° 2 - El Barquito Travieso	Damiana Fique s/n	1

///…6.-

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

2199

Ministerio de Educación

…///6.-

Jardín de Infantes N° 7 – Piedra Libre	Provincia Grande N° 251	1
Jardín de Infantes N° 8 – Caminito de Colores	Facundo Quiroga N° 1720	1
Jardín de Infantes N° 10 – Chowen	Congreso Nacional	1
Jardín de Infantes N° 14 – Caramelos Surtidos	Avenida Leandro Alem y Heroes de Malvinas	1
Jardín de Infantes N° 15 – Trencito Nevado	Magallanes N° 1709	1
Jardín de Infantes N° 18 – Caruchas	Romero y Pioneros Fueguinos	1
Jardín de Infantes N° 19 - Telkien	San Juan N° 170	1
Jardín de Infantes N° 20 – Lucerito de Fuego	Bahia de los Renos	1
Jardín de Infantes N° 24 – Valle de Andorra	Alcira Cabrera y Cabo San Pio	1
Jardín de Infantes N° 28 -	Río Laines	1
Jardín de Infantes N° 29 – Copos de Nieve	Bahia San Julian	1
Escuela Provincial N° 1 – Domingo Faustino Sarmiento	Maipu N° 697	1
Escuela Provincial N° 3 – Monseñor Fagnano	12 de Octubre N° 383	1
Escuela Provincial N° 6 – Provincia Entre Ríos	Laguna Escondida – Ruta 3	1
Escuela Provincial N° 9 – Comandante Luis Piedra Buena	Río Grande N° 66	1
Escuela Provincial N° 13 – Almirante Guillermo Brown	Gobernador Paz N° 1811	1
Escuela Provincial N° 15 – Centenario de Ushuaia	José Ignacio Rucci N° 2535	1
Escuela Provincial N° 16 – Dr Arturo Mateo Bas	Antonio Isorna N° 690	1
Escuela Provincial N° 22 – Bahia Golondrina	Constitución Fueguina N° 951	1
Escuela Provincial N° 24 - Juan Ruiz Galán	Puerto Español N° 594	1
Escuela Provincial N° 30 – Oshovia	Avenida Leandro N. Alem N° 2091	1
Escuela Provincial N° 31 – Juana Manso	Avenida Leandro N. Alem N° 3902	1
Escuela Provincial N° 34 – Yak-Haruin	12 de Octubre N° 371	1
Escuela Provincial N° 39 – Mirador Olivia	Romero y Pioneros Fueguinos	1
Escuela Provincial N° 40 – María Elena Walsh	Kamshen N° 863	1
Escuela Provincial N° 41 – Mario Benedetti	Bahia de los Abrigos	1

///…7.-

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

2199

Ministerio de Educación

…///7.-

Escuela Provincial N° 47	Cabo san pio N° 661	1
Escuela Provincial N° 48	11 de Septiembre	1
Escuela Provincial Experimental – Los Calafates	Del Mar N° 1982	1
Escuela Provincial Experimental – Las Gaviotas	San Luis N° 2775	1
Escuela Provincial Experimental – La Bahia	Valle de Andorra Chacra 23	1
Escuela Provincial Experimental - Las Lengas	Chubut N° 1857	1
Escuela Provincial Experimental – Los Alakalufes	Los Alakalufes	1
Colegio Provincial José Martí	Juana Fadul N° 37	1
Colegio Técnico Provincial "Olga B. de Arko"	Gobernador Paz N° 1693	1
Centro Polivalente de Arte de Ushuaia Prof. Ines María Bustelo	Avenida Leandro N. Alem N° 15	1
Colegio Provincial Dr. Jose María Sobral	Indios Yamanas N° 1572	1
Colegio Provincial Los Andes	Felipe Romero N° 205	1
Colegio Provincial Ernesto Sabato	Facundo Quiroga N° 1780	1
Colegio Provincial Kloketen sede Laserre	Laserre	1
Colegio Provincial Kloketen sede	Juana Fadul N° 266	1
Colegio Técnico Provincial de Educación Secundaria Antonio Martin Marte	Cabo San Pío N° 661	1
Colegio Provincial de Educación Secundaria "Eva Duarte de Perón"	Bahia de los Abrigos N° 2792	1
Colegio Provincial Juana Azurduy	11 de Septiembre	1
Centro Educativo de Nivel Terciario N° 11	Gobernador Paz N° 1811	1
Escuela Provincial P/Jovenes y Adultos N° 1 Yejan Akainik Sede	12 de Octubre N° 383	1
Centro Educativo de Nivel T N° 9 11 Anexo C.P. Ernesto Sábato	Facundo Quiroga N° 1780	1
Instituto Provincial de Enseñanza Superior Florentino Ameghino sede	Gobernador Deloqui N° 237	1
Centro Educativo de Nivel Secundario N° 15 Anexo Escuela Provincial N° 13	Gobernador Paz N° 1811	1
Centro Educativo de Nivel Secundario N° 15 Anexo esc 1	Maipu N° 697	1
Centro Educativo de Nivel Secundario N° 302 - Sede (Escuela 9)	Río Grande 66	1
Centro Educativo de Nivel Secundario N° 364 Anexo Escuela Provincial N° 31	Avenida Leandro N. Alem N° 3902	1

///…8.-

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

2199

…///8.-

Centro Educativo de Nivel Secundario N° 3	José Ignacio Rucci N° 2535	1
Escuela Especial N° 1 – Kayú Chenen	Magallanes N° 1745	1
Centro de Actividad Alternativa para Discapacitados Ushuaia	Walanika N° 210	1
Instituto Provincial de Idiomas Ushuaia	Pasaje Petrel N° 641	1
Departamento de Apoyo Las Bandurrias	Marco Zar N° 391	1
Escuela de Educación Integral Sede Escuela 13 USHUAIA	Magallanes N° 1745	1
Dirección General de Recursos Humanos	60 viv. Tiras 10/11/12	2
Dirección Provincial de Infraestructura Tecnológica	60 viv. Tira 6 casa 38	1
Junta de Clasificación y Disciplina Nivel Inicial y Primaria	60 viv. Tira 11 y 12 1er piso	1
Dirección Provincial de Nivel Superior	60 viv Tira 11 y 12 casa 56	1
Dirección Provincial de Mantenimiento y Servicio de Apoyo	60 viviendas tira 5 casa 37 PB	1
Unidad Coordinadora Provincial Programa Nacional Infraestructura	60 viviendas tira 5 Casas 35 a 37 PB	1
Cinde/Títulos	60 viviendas tira 6 casa 41	1
Supervision General de Secundaria	Bouchard y Laserre	2
Supervision Nivel Primario - Supervision Escolar de Nivel Inicial - Supervision de Jovenes y Adultos - Supervisión de Educación Fisica -Secretaria de nivel inicial - Secretaría Técnica -Secretaría de Servicios Domiciliarios y Hospitalarios	Bouchard y Laserre	2
Dirección Provincial de Educación Especial	Bouchard y Laserre	1
Edificio Recodo	Del Recodo 2361	6
Centro de Formación Laboral Ushuaia	Intevu 14 casa N° 130	1
Gabinete psicopedagogía	Isla San Pedro/ Kuanip	1
POMYS	Kuanip N° 66	1
Dirección General de Personal	60 vivi. tira 10 casa 50 a 53	2
Dirección Provincial de Recursos Humanos	60 vivi. tira 10 casa 50 a 53	1
Coordinación de atención al docente	60 vivi. tira 10 casa 50 a 53	1
Secretaría de Educación	60 vivi. tira 10 casa 50 a 53	1
Junta de Clasificación y Disciplina Nivel Secundario	Rio Grande N° 91	1
Comisión Prov. de Reconocimiento de Títulos	Transporte Villarino N° 430	1

///…9.-

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

2199

…///9.-

Unidad Ministerial	60 vivi. tira 10 casa 52	1

TOTAL 90

DEPENDENCIAS - TOLHUIN	**DOMICILIO**	**CANTIDAD**
Jardin de Infantes N° 13 - Zhioshi	Lucas Bridges N° 2 562	1
Jardin de Infantes N° 23 - TOL KLÉVELE	Chepach N° 532	1
Escuela Provincial N° 5 - José María Beauvoir	Esteban Lucas Bridges N° 542	1
Escuela Provincial N° 45 CONGRESO DE TUCUMÁN	Los Ñires N° 249	1
Colegio Provincial RAMÓN ALBERTO TREJO NOEL	Santiago Rupatini N° 379	1
Escuela Especial N° 4	Tel Al N° 411	1
Centro Educativo de Nivel Secundario N° 2 "Islas Malvinas" sede	Santiago Rupatini N° 379	1
Centro de Arte y Oficio	Lucas Bridge N° 640	1
Ministerio de Educación - Delegación	Urquiza N° 37	1
Wikam(anexo)	Esteban Lucas Bridges N° 542	1

TOTAL 10

10°. MANTENIMIENTO Y SERVICIO TÉCNICO
El mismo deberá de contar con personal Idóneo, que acudan según las necesidades del área, para llevar adelante las tareas necesarias de instalaciones, repuestos originales y servicio técnico, como también la provisión de insumos para el normal funcionamiento de los equipos, exceptuando el papel que se requiera.

11°. REDETERMINACIÓN DE PRECIOS

En el marco de la presente contratación será procedente la redeterminación de precios conforme a lo establecido el artículo 36 de la Ley Provincial 1015, el cual prevé la Redeterminación de Precios y da lugar a la aplicación de la Resolución O.P.C. Nº 202/20, Anexo IV que reglamenta el procedimiento, deberán ser utilizados los factores de costos, las incidencias sobre el costo final y las fuentes referenciales que se presentan a continuación.

Estructura de Costo:
*Factor SERVICIO DE FOTOCOPIADO, este factor representa el cúmulo de componentes que proporcionan una oportuna y eficiente prestación de servicios, tales como costos indirectos de servicios administrativos, de telefonía, amortizaciones y desgaste de los equipos, entre otros. Sólo se reconocerán alteraciones del costo por las variaciones que surjan del Índice de Precios del Consumidor, Región Patagonia - Nivel General (IPC – Región Patagonia - NG - INDEC). Su peso influyente en el costo final es de 85 p.p.

*Factor MANTENIMIENTO TÉCNICO DE EQUIPOS, responde al conjunto de cargas sociales y remuneraciones del personal abocado al traslado, instalación y alistamiento de equipos. Sólo se reconocerán las variaciones que surjan de la Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (RIPTE) que pronuncia el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. La incidencia de este factor en el precio final del servicio es de 10%.

///…10.-

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

2199

…///10.-
*Factor MATERIALES PARA MANTENIMIENTO, corresponde a los insumos necesarios para el mantenimiento programado de los equipos fotocopiadores. Sólo se reconocerán alteraciones cuando surjan variaciones del Índice de Precios del Consumidor, Región Patagonia – Nivel General, cuyo peso específico en el costo final es de 5%.

Los nuevos precios surgirán de la aplicación de la siguiente fórmula Polinómica:

$$Coef.de\ Actual. = \left\{0{,}85 * \left(\frac{IPC1}{IPC0} - 1\right) + 0{,}10 * \left(\frac{RIPTE_1}{RIPTE_0} - 1\right) + 0{,}05 * \left(\frac{IPC1}{IPC0} - 1\right)\right\} + 1$$

12°. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en frente el siguiente texto: "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – OFICINA PROVINCIAL DE CONTRATACIONES – MINISTERIO DE ECONOMÍA – LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/24 – RAF 521 - FECHA___/___/___ HORA___:___HS."

La OFERTA en todas sus fojas, así como toda la documentación a presentar, deberá estar rubricada con firma y aclaración por el OFERENTE o REPRESENTANTE LEGAL, a excepción de aquella documentación certificada por Escribano Público.

Toda documentación presentada en fotocopia deberá ser certificada como copia fiel del original por Escribano Público, policía Entidad Bancaria o agente del Estado Provincial. Para la certificación ante agente del Estado Provincial deberá presentar ante éste la documentación original.
Las enmiendas y raspaduras en partes esenciales de la OFERTA deberán estar debidamente salvadas por el OFERENTE o su REPRESENTANTE LEGAL.

13°. RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA DE OFERTAS
El lugar, la fecha y hora límite para la Recepción de Ofertas, así como para el Acto de Apertura, serán fijados por la Oficina Provincial de Contrataciones, dependiente del Ministerio de Economía, mediante Comunicado, que será publicado en los medios que establece la reglamentación. Dicho Comunicado formará parte integrante del presente.

14°. DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL
Domicilio: San Martín N° 450 – Ushuaia.
Dirección de correo electrónico: licitaciones@tierradelfuego.gob.ar.

15°. COMUNICACIONES E IMPUGNACIONES
Serán válidas las comunicaciones e impugnaciones que los interesados, oferentes y/o adjudicatarios realicen en el domicilio institucional, sito en calle San Martín N° 450 de la cuidad de Ushuaia – Oficina Provincial de Contrataciones, y aquellas remitidas a la dirección institucional de correo electrónico: licitaciones@tierradelfuego.gob.ar.

16°. COMUNICACIONES
A los efectos de las comunicaciones realizadas en el marco de la presente Contratación se indica que el sitio web de la Oficina Provincial de Contrataciones es http://compras.tierradelfuego.gov.ar.

17°. CONSULTAS AL PLIEGO
Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares deberán realizarse en Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Educación, sito en calle Del Recodo N° 2361 - 1er piso, al teléfono 2901-577960, o a las casillas de correo electrónico: comprasycontrataciones@tdf.edu.ar

18°. MONEDA DE COTIZACIÓN
La moneda de cotización se fija en moneda nacional.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Educacion
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Anexo II-Resolución M.ED N° **2199** 24.
Licitación Pública 01/2024 RAF 521.
"Contratación de alquiler de fotocopiadoras para las ciudades de Tolhuin, Rio Grande y Ushuaia".

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Pública Nro. 00001/2024
Pieza Administrativa E Nro. 17315- E - 2024- 1640 - 0/ **Fecha: 20/05/24**
RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT **Apertura: 0/0/0**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/521 32 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Alquiler de fotocopiadora tipo láser multifunción monocromática. . UNIDAD**			
>>	ALQUILER DE 10 FOTOCOPIADORAS PARA LA CIUDAD DE TOLHUIN POR 24 MESES SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES	24.00		
2	**Alquiler de fotocopiadora tipo láser multifunción monocromática. . UNIDAD**			
>>	ALQUILER DE 90 FOTOCOPIADORAS PARA LA CIUDAD DE USHUAIA POR 24 MESES SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES	24.00		
3	**Alquiler de fotocopiadora tipo láser multifunción monocromática. . UNIDAD**			
>>	ALQUILER DE 100 FOTOCOPIADORAS PARA LA CIUDAD DE RÍO GRANDE POR 24 MESES SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES	24.00		

Memo (Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

2199

Ministerio de Educacion
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Pública Nro. 00001/2024
Pieza Administrativa E Nro. 17315- E - 2024- 1640 - 0/ **Fecha: 20/05/24**
RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT **Apertura: 0/0/0**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/521 32 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($ _____)

Forma de Pago	Según Resolución O.P.C 18/21
Plazo de Entrega:	Según Pliego de bases y condiciones Particulares.
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto provincial 674/11.-
Lugar de Entrega:	Según Pliego de bases y condiciones Particulares.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Según comunicado que forma parte del Pliego de bases y condiciones particulares
Domicilio de presentación de ofertas:	OFICINA PROVINCIAL DE CONTRATACIONES,SAN MARTIN N°450, PLANTA BAJA, OFICINA 35,USHUAIA
Domicilio de apertura de ofertas:	OFICINA PROVINCIAL DE CONTRATACIONES,SAN MARTIN N°450, PLANTA BAJA, OFICINA 35,USHUAIA
Vigencia del Contrato:	Según Pliego de bases y condiciones particulares.
Garantía de Oferta:	Según Decreto provincial 674/11.-
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	